

Reflexiones sobre las propuestas de lucha contra las largas condenas

JOAQUÍN GARCÉS VILLACAMPA :: 26/11/2008

Reflexiones para un debate abierto, tanto dentro como fuera, sobre las cadenas perpetuas legales y encubiertas en Europa

Me parece muy interesante, como base para el debate, el documento que me enviáis, con el que no siendo acrítico (¿qué menos, no?) pienso que se pone a disposición de todxs lxs compas algo más que una agenda; pues me parece razonable pensar que generalmente se comprenderá, que así lo espero, como una descripción de fenómenos y propuestas que es preciso esclarecer, que además de estar abierta en su ausencia de límites o periferia, tampoco descarta ni puede descartar la concurrencia, que acontecerá, de ese factor generalmente conocido por kaos, aunque a mí a veces me dé por llamarlo casualidad.

Comenzando como vosotros con las cartas de Rafa Martínez Zea y Carmelo que también me enviáis, mi más rotundo acuerdo con que “la iniciativa y las directrices básicas deben venir de las cárceles, de lxs propixs presxs, que son quienes DEBEN (un deben exento de determinismo alguno, sencilla significación de una necesidad inherente al deseo) tomar conciencia de su capacidad y necesidad de enfrentarnos a una realidad (espectacular si se quiere), que nos niega cada segundo la libertad, la dignidad y hasta la propia humanidad. Que al menos lo intenta, pues otra no es su finalidad prioritaria por muchas mierdas que se digan y escriban en el sacro-santo nombre de su asqueroso concepto de “justicia positiva”. ¡Que por cierto, no se sabe si apesta más por viejo, hipócrita, cínico o brutal! Una conspiración de conceptos que nos conduce a la evidencia, o no, que nuestra única libertad que no es posible encadenar, es la que opta por luchar, aunque no se espere ni ganar; sobre todo porque hay ocasiones en las que si el que lucha ya murió, ¿qué otra cosa tiene más “importancia positiva” que el hecho de luchar mismo? (Entendida la idea de lucha como una pelea, como una arborescencia que basa su falsedad y su carácter traicionero en mostrarse con una dialéctica inherente, con lo que ¿qué más da reventar la idea que un destello dé verdad? Es creatividad.

La maldita represión...Pues como siempre, la represión siempre es coherente, aunque por supuesto esta coherencia sea a su manera. La sorpresa de ello, que no falta, para mí sólo demuestra que posiblemente alguien que miraba al abismo, ha sido admitido por él; parafraseando a Nietzsche y a Debord, pues el abismo, en este caso, sería el espectáculo. Pero sucede. Te echan el aliento, por ejemplo pinchándote el teléfono, dejándose ver ostentadamente, y en el momento y lugar que más te fastidie tiran el zarpazo a un-a compa para tomar la temperatura a un colectivo o para acongojar, según convenga. Como en el caso de la AFAPP que mencionáis, entre algunxs compas y grupos te meten en un farragoso proceso judicial, con rimbombantes acusaciones formales, capaces de espantar “a toda gente de bien” del territorio... Aunque sepan de antemano que sus papelotes escritos son pura mierda. Sus “pruebas” falsificaciones más o menos finas. Sus “pruebas testificales” producto de la extorsión y de la tortura... ¡MENTIRAS CRIMINALES! Qué más da si luego su iglesia te absuelve si de lo que se trataba era de aplicar la vieja y efectiva táctica del

miedo a quienes estaban resultando demasiado molestxs; una táctica cuya finalidad es ese tópico del “disuélvanse”, que en ocasiones hasta les funciona.

Por no seguir. Pues el siguiente paso, es que alguien decida que eres demasiado peligrosx para LOS LÍMITES DEMOCRÁTICO-FORMALES, o que puedes serlo (que viene a ser lo mismo); especialmente en sus consecuencias, que son esas que tan bien conocemos lxs anarquistas: en ocasiones un tiro cunetero, otras cárcel y como “Trinidad” con su lógica ha de haber, a veces cárcel y muerte, si es que ambas cosas no son lo mismo.

“La sociedad está asustada y manipulada, Sí, pero aunque no discrepo en lo que se refiere al instante en que decís esto, también pienso que incluso lxs marxistas tienen razón en lo que respecta a la conciencia individual y múltiple, en que la conciencia es un reflejo de la realidad-situación concreta y que le da origen.

Una situación que si hasta ahora, y contradiciendo a K. Marx, sí había permitido a la clase dominante alimentar a una amplia mayoría de cómplices y pesebrerxs que les legitimaba formalmente, esta realidad está cambiando a pasos acelerados, por más que el espectáculo (especialmente su faceta más mediática), trate de vender la idea de que el capitalismo es “re-fundable”. Esto se está yendo al garete, lo cuenten como lo cuenten. Se percibe sensorial y racionalmente. Y esta vez, espero que no lo salve ningún pacto histórico a lo íbero, como el que hicieron en la TRANSACCIÓN la patronal, el Régimen, los partidos y los sindicatos amarillos. Que tampoco es que no anden en el intento, con esas “noches Moncloicas”. Pero ahora es distinto. No es que el fascismo y el capital “español” hayan decidido que les renta más ser demócratas, sino que el devenir-cáncer de la economía es su última frontera.

Tomaron los pastores las medidas de siempre, guerra y represión interna; tampoco tienen demasiado más que el palo cuando se les acaban las zanahorias. Pero si partidos y sindicatos “de clase” fueron capaces de casi desintegrar el movimiento obrero, de instalar la teología de la producción-consumo, chungo lo tienen hoy para engañar con esta clase de cuentos a quienes sabemos no sólo que entre oprimidxs y opresores existe declarada una guerra a muerte de la que nada de su naftalínico mundo puede sobrevivir. Esto ya se sabía desde los tiempos de Nechaev. La conciencia que está posibilitando esta circunstancia actual, es la de estar siendo actores de un fenómeno en el que del resultado depende todo, tal vez para siempre. Que hemos de vencer, sí, ahora o nunca; así que no lo veo yo cosa de veleidades, sólo es sensato dinamitar lo caduco todo.

Pero me estoy adelantando a los acontecimientos y en el contenido del debate, al que retorno tras la digresión.

Algunxs compas dicen “de la necesidad de un programa (¡ejem!) Que debe incluir un debate sobre las últimas luchas que hubo entre 1999 y 2002 contra el FIES” y en particular, referente a la campaña contra las largas condenas (Al Margen-Tokata). Bueno no es la primera vez que leo que algún compa ha planteado desde dentro la necesidad de este debate, algo con lo que estoy muy de acuerdo; aunque quiero incidir en que me consta que al menos lo que a mí me parecen un par de las cuestiones que pueden considerarse esenciales de por qué estas luchas han sido un fracaso, más o menos relativo, sí se reflexionaron también estos supuestos desde dentro. Aunque de lo que ya no tengo

constancia es de la importancia que fuera se concedió a estas opiniones. Sin pretender hacer un análisis extensivo, básicamente, el planteamiento al que me refiero, es que una “sociedad” concreta produce, por sus características inherentes singulares, una persona presa con unas características concretas, que viene definida por los límites y contradicciones de esa “sociedad”.

En cierto modo, y con bastante frecuencia también, percibo (soy consciente del subjetivismo que el percibir supone) que fuera hay personas y grupos en quienes predomina, más o menos, una imagen mitificada y simbólica de la persona presa. ésta ya no es aquella que en los 70 y los primeros de los 80 tenían una conciencia social y/o de presx ampliamente compartida; que para mí no es que significara que con ello pudiéramos hablar, ni aún entonces con rigor, de un sujeto colectivo en sentido tradicional; pero sí se trataba de un fenómeno social consciente unido por unos lazos afinitarios y una tácticas y finalidades comunes; una ética ante todo que permitió entonces obtener victorias parciales que poco tiempo antes, proponer algo así hubiese parecido irreal; y no sólo por la represión brutal que se aplicó a aquellas luchas, contra las que se estamparon su miedo, sus pastores y sus perros de presa, sino que también porque, tal vez, lo que pasa desapercibido de aquel periodo es que aquella persona era una persona ADULTA, cuyos referentes eran su noción de la dignidad, la libertad y lo justo; independientemente de que la represión tratara de imponer unos conceptos totalmente contrarios, inhumanos y de las dolorosas consecuencias de tal actitud.

Con flujos (1983, 1987, 1988,1990...) y reflujos intermedios en la conflictividad, esta idiosincrasia de la persona presa se mantiene en unos niveles notables hasta que desde mi subjetiva opinión y parcial experiencia, considero que fue un punto de inflexión con la entrada en vigor del nuevo código penal de 1996, y nada casualmente, de la mano de él una medicalización generalizada y masiva de la persona presa, que a la par que bajaba los niveles de excitación altísimos que producía la misma realidad de las cárceles entonces; y los efectos del código promulgado, reducía a la persona presa con sus tácticas a este estado de minoría de edad de que hablaba Kant: en definitiva, un proceso de infantilización, en el que ésta comenzó a hacerse cada vez más dependiente, y por tanto más esclava.

Tras 1997 el educador, el psicólogo, trabajador social que 10 años antes jamás se hubiera atrevido a decir explícitamente a esta persona lo “indigna” que le resultaba a su rancio criterio, no sólo comenzó a hacerlo entonces, sino que la llevó a una situación en la que ella lo asumía como cierto. Se humillaba, se consideraba culpable, sin tener en cuenta siquiera que su situación SIEMPRE lo era por consecuencia de horribles injusticias. Ya no sólo se aceptaba sino que reclamaba que su verdugo fuera su guía y su referente (por supuesto estoy generalizando. En el plano de lo particular, al subsistema carcelario, afortunadamente, le continuarían saliendo recalcitrantes antagonistas, que son prueba de su fracaso, ejemplo de dignidad y una demostración en la práctica de que no son invencibles, que toda su fuerza radica en la sumisión que son capaces de crear).

Lo que para mí es un error inconsecuente a lo dicho, es el no reconocimiento de este “estado de minoría de edad” de la persona presa en general. Esperar de ella que asuma una participación en su lucha que objetivamente no es capaz de asumir, por mucho que duela reconocer esto, y por muchas que sean las contradicciones teóricas que una situación tal

nos produzca inevitablemente a lxs anarquistas, a quienes no deseamos ser vanguardias, líderes , ni representantes de nosotrxs mismxs.

Se me abre un interrogante: ¿Cuánto de comodidad hay en no querer reconocer la “veracidad” de esta realidad? ¿Cuánto de inhibición en algunos diletantismos teóricos? No pretendo ser juez de nadie, pero pienso que de las posibilidades de lucha que se nos abren, aun vistas así, ninguna de ellas pasa por hacer abstracción de esta realidad. Ni mucho menos por insistir en esa vieja y caduca idea de la persona presa como “sujeto colectivo” activo en un conflicto que efectivamente es una faceta distinta (o singular) de la lucha de clases; pero que lo que nos requiere son actuaciones coherentes, que no pierdan de vista jamás la referencia del “principio de realidad”, que ya sabemos que es radicalmente relativo.

Esta búsqueda me lleva a expresar mi conformidad con otra reflexión de los compas de Valencia, quienes dicen en ese otro documento "nos parece también muy importante tender a plantearse los temas anti-carcelarios a nivel internacional..." una conformidad provisional mía que para ser completa, no puede reducirse a la idea si ésta no es el germen de algún tipo de realización concreta que le dé contenido, sentido y funcionalidad

Coincidimos en la afirmación inmediata de que la realidad no es halagüeña y me parece fundamental una frase vuestra: “Unos luchan por los derechos humanos y/o (¿?) por la abolición del sistema de dominación en su conjunto”. Porque si una cosa no y otra no son incompatibles, sino necesariamente armonizables, pienso también que luchar sólo por los derechos, por las victorias parciales es un error. Una actividad sustitutoria que además se practica desde una conciencia equívoca, por no ser consciente que este límite (la tensión que casi rompe) ya ha sido trascendida por el espectáculo en su expansión constante. Que lo sensato sigue siendo ese finalismo maximalista de querer el todo y cagarte en la parte; y quienes piensen que estamos locxs, peor para ellxs.

Cuando digo que la lucha ha de contextualizarse en un espacio global y que esta idea es preciso desarrollarla en fenómenos concretos, mi reflexión esta condicionada “tangencialmente” por experiencias personales. Algunas muy actuales, que como a algunxs compas ya les he comentado, me llevan a considerar la situación presente desde una perspectiva similar a la que Bakunin tomaba en uno de sus debates con Lafargue, en el sentido de que sin ser yo tampoco partidario de “excesos ordenancistas” , ni sentir predilección apriorística alguna por la informalidad o la formalidad, que en todos los casos pienso que una u otra son contingencias tan singulares como susceptibles de matizaciones, lo que sí me parece evidentes que es preciso garantizar un suficiente grado de comunicación y coordinación para que la acción de unxs no neutralice o perjudique la emprendida por otrxs. Algo que por nada me parece incompatible con los principios de autonomía y soberanía de cada colectivo, ni con la libre voluntad de cada persona.

Retomando la conciencia como problema esencial y reflejo del acontecer dinámico de una multiplicidad de realidades concretas, son estas mismas las que pienso que hoy, a éste y al otro lado del muro, las que relativizan esa apreciación respecto lo poco halagüeño de las circunstancias actuales. Es este mismo castillo visigodo que se derrumba el que está creando la condiciones objetivas que han de transformar conciencias. Y esto es plausible

considerar que se producirá tanto en barriadas como en las cárceles.

¿Cuánto puede durar aún este estado de minoría de edad de la persona presa? No podemos saberlo, pero sí que el hambre y el frío, el ver como se ríen de ti, las mismas leyes que están haciendo conocer la cárcel a ese otro tipo de presx a quien ya no se puede humillar, ni cargar con sacos de moralina, son las condiciones concretas que precisamos para salir de un atasco histórico donde hasta ahora pareciera ser una maldición el tener que asumir lo espectacular, el vanguardismo, o un asistencialismo que siempre tendrá demasiado tufo a sacristía, en tanto haga abstracción de que la acción, necesariamente, ha de favorecer la subversión. Su creatividad anárquica.

Favorecer la subversión es el germen minoritario de un Carmelo Musumeci, que en su carta nos dice, desde la conciencia de que lo natural para todo poder es su perpetuación, que hace falta luchar y nosotros hemos decidido luchar. Que cuando pregunta "¿qué harán los anarquistas de Italia y de Europa?" sabe que, una vez más estaremos en la línea de fuego, peleando por la libertad y lo dice en un territorio en que su individualidad ya está trascendiendo en 6, &0, &00...Lo que le es favorable también existe en otro contexto distinto.

Rafa (Martínez Zea) nos hace propuestas concretas, que también evidencian, con su misma formulación, la existencia del mismo germen. Se podrá estar más o menos de acuerdo con las propuestas; optar por algunas o no. Pero si para esa fecha que se proponen aún sigo enjaulado, emprenderé acciones, que me reservo en qué consistirán por razones de prudencia. Y en caso de no estarlo ya lo único que cambiará será el lugar de las acciones.

Pienso que hoy existen espacios liberados y colectivos que son el espacio físico preciso donde lo que se puede crear es esa antítesis absoluta a esos otros espacios que ocupa el dominio. Hilos comunicativos que se entrelazan, que se expanden hacia una ausencia de límites que significan, en si misma, la tan nombrada salida del gueto.

Aunque por supuesto, invito a la controversia a todxs lxs compas que no estén de acuerdo con esta propuesta mía. O con algunas de las consideraciones que hago de sentido ácrata y que también porque lo que más me importa es no tener razón sino que entre todxs demos con las soluciones más razonables

Y me despido ya.

Salud y Anarkía. Joaquín C. P. Castellón. Noviembre 2008

Cuando el sistema en su debacle ya nos da por muertxs. Cuando si no luchamos efectivamente lo estamos; qué importancia tiene incluso la real posibilidad de morir en la lucha. Cuando lo inasumible es perder la vida?

INSURRECCIÓN!!!

Más texto para el debate en el especial de La Haine: **Movilización europea contra la cadena perpetua**

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/reflexiones-sobre-las-propuestas-de-luch